

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1909

Nº 1686

Para Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutro los remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vanzan no ofenda a la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no constarán en el mismo número en que van la firma de remitido.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por columna, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por columna, al mes.

A los avisos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

trimestre \$ 2-60

semestre \$ 5-00

Colaboración de la tijera

EXHUMACION DEL TRATADO

GUARDIA PACHECO

(Fragmentos de una larga exposición del representante de Colombia don Santiago de la Guardia)

Nuestro Código fundamental y nuestras leyes atribuyen al Presidente de la República la dirección de las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás naciones y señalan como órgano único competente para llenar esas altas y delicadas funciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

No obstante, en el número 919 de la "Gaceta Oficial," correspondiente al 21 del presente mes, corre publicado un informe del Gobernador de Bocas del Toro para el Secretario de Gobierno y Justicia en el cual hay un espanto que se intitula: "Relaciones Exteriores—Límites con Costa Rica."

Varias veces he sido provocado a la discusión de estos asuntos y siempre he rehusado hacerlo y no pocas se me han lanzado saetas que no he querido devolver por temor de que se me atribuyera que podría comprometer el feliz éxito de negociaciones que supondría pendientes.

Cuando el señor Alfaro fué admirador de mi tratado, también se hallaba bajo la influencia de otra disciplina y de otro partido que han caído en desgracia, y esa pudiera ser mejor razón, si razón fuera, que la que alega ahora para haber mudado de parecer, pues lo que es el conocimiento que dice que actualmente posee de la "mayor parte del terreno" en disputa, requeriría pruebas que a buen seguro no podrá darnos y tal explicación no contiene la sospecha de que ha experimentado únicamente una visión de óptica.

En cuanto a llamar al laudo Loubet, cumplimiento de sentencia previa dictada por el Hacedor del Universo, que demeró materialmente la separación de los dos pueblos, podrá ser una fantasía modernista, pero no es un argumento enteramente serio.

Bastaría recordar que M. Delcassé dijo, cuando le pidió Costa Rica una interpretación del fallo, que el Gobierno francés no había trazado sino líneas generales, por falta de datos geográficos precisos, y que confiaba en la buena amistad de las partes para que llegaran a una inteligencia.

Se ve, pues, que el mismo autor del laudo y sus competentes asesores no aconsejaban la idea de que eran, como el señor Alfaro, intérpretes del Hacedor del Universo, ni lo creyeron tampoco M. de Pointcaré ni el señor Silveira, abogados de Colombia, quienes a cambio de ella pidieron otra línea muy distinta de la que otorgó el fallo de Rambouillet.

No es poca la pretensión del señor Alfaro, por más que trata de encubrir su falsa modestia con palabras estudiadamente humildes, que sólo son un velo de burdo castañazo, pues no creemos que haya estado en Talamasca, ni en los valles del Urén ni del Yurquí, ni en las vertientes del Pacífico.

Haberse acomodado a la margen izquierda del Siraola, acaso hasta Cabre, Gandoca y Punta Mona, es haber visto muy poco de tan extensa región, para jactarse de conocerla en su "mayor parte," y en cuanto a esa última que Costa Rica ocupa, en virtud del "statu quo," debiera haber el señor Alfaro, si llegó a leer mi tratado, que éste, al igual del laudo, la reservaba para Panamá.

El tratado lo que hizo fué cederle a Costa Rica la región de Talamasca, de la cual nunca estuvo Colombia ni estuvimos nosotros en posesión; región habitada por indios salvajes y cuya propiedad en nuestros mapas mortifica a los costarricenses, porque es una especie de cañal larga y an-

cha que queda como enclavada en su país y que los obligaría a dar una gran vuelta para comunicarse de una parte a otra de su territorio, sobre todo en los extremos de la base de aquel ángulo agudo; pero a cambio de esa concesión, abandonarían la región que actualmente ocupan y que con razón le agrada tanto a mi censor; nos cedían la mitad de Golfo Dulce con sus puertos de Golfito, Pavón y Coto; hacían os nuestra la totalidad de la Punta Burica y una gran extensión de tierras feracísimas adyacentes, habitadas por panameños civilizados que desean seguir bajo los auspicios de nuestra bandera y cada uno de los cuales debe valer más para nosotros que la totalidad de los salvajes de Talamasca, que nunca han sido nuestros compatriotas, todo lo cual nos quita el laudo.

Yo desearía saber si eso que nos quita también le parece al señor Alfaro obra del Hacedor del Universo y si en su concepto es preferible agrandar la Provincia de Bocas del Toro y una región escarpada y poblada de salvajes con detrimento de la quinta parte de la importante provincia de Chiriquí, que habría de desprenderse de lo que siempre ha considerado suyo y de romper los vínculos de nacionalidad con un considerable número de hermanos que, si cumplierse el laudo, pasarían a obedecer leyes y autoridades distintas, sin consulta de su voluntad.

El único hombre que pudiera tener, sin que fuera arrogancia, el derecho de decir que conoce la mayor parte de esos terrenos, es el profesor suizo don Henrique Pictet, quien los recorrió de océano a océano para formar el mapa de la frontera que levantó por orden del Gobierno de Costa Rica y ese caballero, más amigo de aquel país que del nuestro, es por razones contrarias a las del señor Alfaro un partidario decidido del laudo: lo considera inmejorable para Costa Rica y se asombra de que allá no lo comprenda así.

El doctor don Abel Bravo y el ingeniero don Ricardo Manuel Arango conocen parte de la región fronteriza del Atlántico, pero no llegaron a recorrer a Talamasca ni ascendieron a la alta cordillera ni visitaron la región del Pacífico y, no obstante ser personas de reconocida competencia técnica, nunca han pretendido que conozcan la mayor parte del terreno.

Sobre la región del Pacífico tienen conocimientos prácticos el señor don José María de la Lastra y el General don Manuel Quintero, partidarios del tratado, que la han tratado y la consideran riquísima y de la mayor importancia. Igualmente tiene el Gobierno americano, datos que yo conozco, aparte de que en cuatro ocasiones he visitado el Golfo Dulce y creó saber a qué atenerme, por lo menos tanto como el señor Alfaro, respecto de la región comprendida entre la margen izquierda del bajo Sixola, Gandoca y Punta Mona, porque he estado en ella y, además, he visto ciertos mapas que no están publicados.

¿Cuál es, pues, la región que el señor Alfaro llama la mayor parte del terreno, sobre lo cual nos guarda el secreto y cuyo conocimiento le sirve para exclamar, con magistral suficiencia que "parece que nuestros Gobiernos (inclusivo el de que forma parte) no se han preocupado de tratar este asunto con la calma y cuidado que se merece?"

Se trasladó a los superiores del señor Alfaro y a nuestra Legación en Costa Rica para que si no se inspiran en el Hacedor del Universo, sepan dónde está la fuente y reciban la lección.

Encara el señor Alfaro de falta de equidad a la línea del difunto tratado Guardia Pacheco pero en otra parte de su informe dice literalmente: "creo que un espíritu de verdadera equidad y patriotismo, por una y otra parte, fué lo que ganó las negociaciones del tratado Guardia-Pacheco; pero lo que al parecer era equitativo, ha de ser fuerte futura de trastornos, disputas y aun guerras, en la práctica resulta que no existe tal equidad."

Se olvida el señor Alfaro de que parte

(Continuará)

LINEA DE VAPORES

DE LA UNIFIED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin riva entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno hacen viajes directos a New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles a 8 p. m.

VAPORES «Cartago», «Parícutina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de

Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes a las 9:00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados a las 10:00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos a medio día.

NOTA:—Los pasajeros para New Orleans o Mobile deben presentarse ante el Consulado Americano en San José o Limón tres días consecutivos antes de embarcarse con el fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, a los señores Sasso y Picie, Agentes, San José.

J. HITCHCOCK.—Administración

T. ASSMANN & CO

IMPORTADORES BREVIA KEYSTONE

Deposito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C

San José—Limón

AZUCAR

DEL INGENIO EL TEMPISQUE

DE Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

EL PACIFICO

Dos injusticias
CATILINA AD PORTAS

La prensa capitolina ha estado propalando en estos últimos días, que los ataques inferidos á este país por la prensa semi oficial nicaragüense, son hijos de la pluma de nuestro amigo el fácil escritor don Silvio Selva; y nosotros creemos se comete con Selva una injusticia, pues tenemos la seguridad de conocer al escritor rivense que tales artículos da á la publicidad, excitado por uno de los damnificados de la frontera.

A propósito: la propia prensa capitolina, al darle al señor Selva la paternidad de tales artículos, pretende negar la existencia de los atropellos é infamias de que han sido víctima los agricultores del caserío "La Fortuna", de parte del señor Juan Ruinar, condeño del "Valle de Brimont" y el resguardo de Peña Blanca comandado por su Jefe don Juan Rojas.

El hecho ó, mejor dicho, los hechos, son reales: allanamientos, incendios de habitaciones & &, constan en autos ante la autoridad del Alcalde de Liberia, y aunque el señor Gobernador del Guanacaste, don Rafael González, ha tratado de quitar de nuestra mente todo el negro que tales hechos encierra, no ha podido negarnos su existencia, y en su empeño de hacernos ver la cosa menos grave, nos ofreció enviarnos algunos apuntes, los cuales no hemos recibido aún.

De suerte, pues, que ahora toca únicamente remediar el mal y prepararse para la defensa del Guanacaste, amenazado de raptó por quien puede hacerlo y es muy capaz de intentarlo. Oigamos la prensa de allá.

La reconquista

del Guanacaste

No podemos menos de elogiar la conducta levantada y patriótica asumida por el "Diario de Granada" en estos momentos en que el Gobierno de Costa Rica ha hecho alarde de barbarie en la frontera, incendiando casas, destruyendo sembraderas y despojando á los agricultores nicaragüenses de sus propiedades para luego perseguirlos escaradamente.

Los diarios de Managua y de León deben secundar esta labor del periodismo granadino, por que el silencio en la hora actual haría creer al país entero que la suerte de nuestros desgraciados compatriotas no preocupa en nada á la prensa nacional, vocero legítimo de la opinión pública.

Nicaragua puede esta vez tomar la revancha contra su vecina del Sur. Es preciso no conformarse solamente con la reparación de los daños causados, lo que la prudencia aconseja asegurarse para el porvenir; es decir, conviene evitar en lo futuro esas mismas salvajes agresiones. ¿Quién garantiza que no se repetirán? No hay que olvidar que Costa Rica... (lo que aquí suprimimos es un grosero insulto para este país, tan grosero como injusto.)

Demostrado está que Nicaragua

es el país llamado á gobernar y administrar el Guanacaste, provincia que geográfica é historicamente le pertenece. Costa Rica no ha hecho nunca nada por mejorar la condición de los guacacastecos, en su mayor parte nicaragüenses ó hijos de padres nicaragüenses.

Los problemas económicos y las adquisiciones territoriales son hoy día las típicas causas por lo que deben luchar y morir los pueblos.

Con que, manos á la obra y á un lado los escrúpulos femeninos. Ya se sabe que el derecho internacional moderno es convencionalmente acomodaticio y que, por otra parte, el éxito lo justifica todo y el tiempo lo consagra.

Esto que decimos, en vez de ser una audacia, no es más que el colmo de la ingenuidad.

Verilass

No podemos por menos que declarar que hay en ese artículo otra injusticia, pues el Gobierno de Costa Rica en manera alguna "ha hecho alarde de barbarie en la frontera;" se han sucedido inconveniencias, es cierto; pero con absoluto desconocimiento del Gobierno, por efecto de la gran distancia y casi absoluta incomunicación que separa esos lugares del resto de la República.

De todos modos, creemos que Catilina está á las puertas, y que hay que tomar muy serias precauciones, pues ya es de todos conocido que siempre que Zelaya proyecta una barrabasada por el estilo, hace primero que su prensa se lo pida, para él obrar después "en acatamiento al clamor de la prensa nacional."

15 DE SEPTIEMBRE

El día de ayer ha sido día completo: todos los actos con que se festejó el gran día de la patria fueron sumamente lucidos.

Balles hubo tres, todos organizados por obreros y artesanos y en ellos reinó la mayor animación y exquisito gusto.

Presenciamos dos juegos de sport: á las 8 de la mañana dió principio la partida de Base Ball que se luchó con ardor, habiendo obtenido el triunfo los rojos; en este juego demostraron los jugadores tanto su habilidad y destreza como sus buenos modales, cosa muy rara en juegos de esta naturaleza, lo que ha sido una nota muy simpática.

A las 9 y 30 comenzó la partida de Foot Ball, en la que tomaron parte los alumnos del IV y V grados de la Escuela de Varones: se jugaron dos tiempos de 25 minutos en los que se disputaban una hermosa copa de plata, galantemente obsequiada por la Junta de Educación. No fué posible decidir el triunfo, pues á pesar de los múltiples esfuerzos de los niños, que pelearon con verdadero ardor y entusiasmo, no hubo un solo goal, quedando la copa en poder del Director de la Escuela para disputarla nuevamente el 12 de Octubre, próximo.

La fiesta escolar estuvo hermosísima y sobre todo, muy bien organizada; el desfile de las escuelas presentaba un aspecto encantador; el programa de esta fiesta se llenó debidamente en todos sus números; el discurso del Director de la Escuela de Varones versó sobre confraternidad y unión centroamericana; don Benjamín Escalante, á nombre de la Junta de Educación, dió algunas explicaciones respecto á la construcción del nuevo y magnífico edificio de la Escuela de Varones y terminó dando las gracias



Cabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más moderados empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

Fibrocimiento
Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso de FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.
Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y cercano al Varadero)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa

D. COLOM

AZUCAR DE PRIMERA CLASE

de Ingenio de Grecia de don G. Niehaus

Tengo la agencia para la venta de esta azúcar, y venderé á los siguientes precios:

Partidas de 10 ó más quintales á..... 14.00 por quintal

Cantidades menores á..... 15.00 por quintal

Puntarenas, Setiembre 1 de 1909

S. SARAVIA

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante sano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable poriente de moda, unido al precio muy módico.
Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.
Hágase un pedido de ensayo para convenirse.

Repastos frescos y abundantes

En la hacienda La Lombardia se siquilan corderos de país y guineas hasta para cuatrocientos novillos garantizando por cierto verda hasta en los meses de Abril y Mayo.

Entenderse en Las Cañas con Juan Lippi y en este puerto con

JUAN FAIT.

Puntarenas, 15 de junio de 1909

Azúcar
del Ingenio "LA MANSION"
Este acreditado azúcar, se vende en el
Almacén de los señores Man Chong
Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI

al Supremo Gobierno y al Soberano Congreso por el valiosísimo auxilio para la terminación del edificio.

El señor Inspector de Escuelas hizo uso de la palabra dando una voz de aliento á los artesanos y á los niños para que no desmayen en los juegos de sport, é insinuando á la Junta de Educación á que celebre con una fiesta la inauguración del nuevo edificio escolar.

Los cantos estuvieron muy bien, habiendo sido del gusto general el nuevo "Himno á la Escuela" compuesto por los señores Boza Mac Kellar y Osma. Vayan para los autores nuestras más sinceras felicitaciones.

El acto más simpático de la fiesta fué, sin duda, el saludo al Pabellón Nacional; había que ver la satisfacción y el gozo que rebosaba en el semblante de los niños cuando arrojaban flores ó saludaban con sumo respeto la Bandera.

Los niños fueron obsequiados con un refresco.

Terminó la fiesta con un refresco que la Junta de Educación obsequió al Personal Docente en el Club Social.

INFORMACION

Ascensos militares

Por orden general de ayer fué promovido por el Ministerio respectivo, al grado de Comandante Mayor, el Capitán don Julio Ugalde B., en actual servicio en esta plaza. Es este un ascenso muy merecido y lo aplaudimos calorosamente.

Así mismo han sido premiados los buenos servicios del Teniente don Francisco Mena y Subteniente don Juan Bautista Segura S., ascendiéndolos á Capitán y Teniente respectivamente.

Les enviamos nuestras felicitaciones.

Corra que se acaba

Es usted comerciante al por mayor? —Sí? —Pues corra antes que se acabe. Está á la venta una gran cantidad de café de regular calidad á un precio tan bajo, que parece mentira. Y es cosa resuelta que durante los días que faltan del presente septiembre, se rebaje más aún ese precio dándole; pero solo en septiembre, á \$13.90 el quintal; pasado septiembre volverá á su primitivo precio de \$17.00.

También han llegado cajas de hierro, contra incendio, que darán á los precios de \$111, 135 y 350 colones, tabaco á cuarenta colones el quintal, monturas y todo artículo de talabartería, á precios tentadores.

Qué dónde es todo eso? —Pues don'te había de ser? En el Gran Baratillo de Mr. Asch, frente al Club y al lado de la Eureka.

Continúa el despotismo

Lo que sigue, es copia fiel de la propia prensa zelayista y por ello se ve claro que "60 víctimas, por habérselas creído alimentadores de los propósitos de Montoya, se han condeñado á trabajos forzados en cambio de su libertad.

Dice La Voz del Mediodía del 5 del presente:

"Ya no es un proyecto, sino la realidad; la presta comunicación entre esta isla de Ometepe y el resto de la República.

He aquí la base de esta noticia: ayer á las 5 1/2 p. m. arribó á este puerto el vapor «Progreso» trayendo á su bordo al distinguido Coronel y Director General de Telégrafos y Teléfonos don José Santos Ramírez, quien trajo consigo el cable y alambres telegráficos que deben tenderse al través del Gran

Lago y Moyogalpa, hasta terminar en la Villa de Alta Gracia.

En el mismo vapor y fecha en que llegó el cable; llegaron 60 de las víctimas que ingresaron á la Penitenciaría Nacional, por habérselas creído alimentadores de los propósitos de Montoya; y hoy vienen á dar su trabajo en la obra telegráfica para quedar en completa libertad tan luego sea concluida, según promesa de la Comandancia General.

¿Qué tal, si en vez de la simple creencia se les comprueba complicidad?

A estas horas estarían, como tantos otros desgraciados, volando espaldas.

Y ese orden de cosas se llama liberal!

Al negocio"

Vendo dos casas acabadas de construir de 14 varas, frente á la plaza nueva de las playitas. También vendo otra casa que tengo en Bebedero, propia para comercio.

Salvador Arana.

Punts., Stbre. 6 de 1906.

Haz de noticias

Se le concedieron 6 días de permiso al señor Agente Principal de Policía de aquí, don Alberto Delgado, dejando en su reemplazo al Srío. don Francisco Luis Enrique.

—Falleció en San Salvador, el 17 del ppo. mes, el connotado hombre público, oriundo de Santa Ana, Dr. don José Rosa Pacas.

—En la tarde de hoy, el civilista Zacarías Solano, hirió en la mano derecha y brazo izquierdo, á otro civilista: Pedro Rosales, á consecuencia de cierto disgusto habido ayer entre Solano y un hermano de Rosales.

—Todo el día de hoy la Agencia principal de Policía se ha ocupado casi exclusivamente de juzgar á la tan conocida Juana de Arco, quien ayer causó la centésima herida, á una su rival política. Mientras ciertas autoridades, olvidan que ya pasó la época de las contemporalizaciones civilistas, esta buena señora seguirá haciendo escándalos, causando contusiones y heridas y quizá tengamos que lamentar una desgracia irreparable. Siempre tales excesos darán para ella fatales resultados. Conviene pararle los pies, haciéndole saber que la ley no reconoce afectos políticos.

—El Dr. Carlos Barrios Castro dejó la medicatura de Nicoya para aceptar la de Atenas. Que sea allá tan estimado como se merece.

Música y solfeo

Julio Osma, ofrece sus servicios como profesor de piano, teoría y solfeo, á la sociedad de este puerto.

Se hará cargo de lecciones á domicilio. Para condiciones, enténderse con el interesado, en la Dirección de la Escuela de Varones.

Policía que se impone

Se nos ha pedido llamemos la atención del señor Gobernador, en el sentido de que se impregne de la necesidad absoluta que hay de colocar en el caserío de Sarmiento un Agente de Policía ó siquiera un policía de seguridad, pues con motivo de los grandes trabajos de las minas, sobre todo hoy que se está construyendo la planta hidráulica, hay una aglomeración de trabajadores y con ellos los correspondientes escándalos y aún crímenes. Poco tiempo hace, hirieron á Leonidas Durán, de bastante gravedad, y heridos leves son constantes; á última hora fué allí que se verificó el asesinato de Claudio Sequeira por Ramón García, saliendo éste lesionado por Rafael Argüello.

ANTONIO GIUSTI

Carpintero y Ebanista Italiano



Me comprometo por módicos precios, hacer cualquier clase de muebles; último sistema europeo

Contratista de edificios y casas de habitación, en mi taller a O. de la casa Alberto Fait & C. y frente á la Escuela de Varones.

Tengo muebles que me han venido de Italia. Ocurrir, quien quiera adornar sus cuartos con muebles de lujo y baratos.

Necesito buenos carpinteros.

Puntarenas, 15 de Setiembre de 1909.

SOMBREROS DE PALMA



Introducidos directamente tengo un extenso depósito de sombreros hitaños finos, grandes y pequeños, guatemaltecos y grandes y pequeños ordinarios, de El Salvador.

Estoy en condición de vender al público más bajo de la plaza y los ofrezco al comercio en general.

Francisco Salamánca

Puntarenas, 10 de setiembre de 1909.

BREVAS

"LA CAVALIER" Y "LA CORONA"

Avisamos á nuestros clientes de Puntarenas que pronto tendremos allá de estas dos clases de breva tan conocida y acreditada por su buena calidad.

Enviaremos muestras gratis á quien las solicite.

W. STEINVORTH Y HNO.

San José y Limón

BOTICA

DE PUNTARENAS R. G. Veranes

despacho de los Doctores

Julio Borbón--Julio Aguilar.

HORAS DE CONSULTAS:

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario:

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthatt; por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

Junio, de 1909.

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en estos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general, que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

Como la única policía para ese lugar es la de Chomes y esta queda á cinco leguas de distancia por lo menos, creemos, como los peticionarios, que la creación de la policía se impone, y así lo esperamos.

Telegrama de Manzanillo
Setiembre 16

Sr. Director de EL PACIFICO
Puntarenas.

El pueblo en su mayoría, protesta de las incorrecciones y negligencia del señor Agente Principal de Policía don Julio Quesada Soto y espera ser atendido por el Supremo Gobierno en su petición: por correo protesta.

Corresponsal

Uno vuelve y otro volverá

Por disposición N° 446 del Ejecutivo, del 11 del presente, el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado ha vuelto á hacerse cargo de la Gobernación del Guanacaste, por haber terminado la licencia de cuatro meses que se le habia concedido.

Y se asegura, por más que no quiere creerlo los puntarenenses jimenistas, que volverá á hacerse cargo de la Comandancia de policía, tan luego termine el permiso concedido, don Pedro Guevara Matamoros.

REMITIDO

Manzanillo, Setbre. 14 de 1909.
Señor Gobernador de la Provincia.
Puntarenas.

Los suscritos, vecinos de Abangares, Manzanillo y Pajaro, ante Ud. respetuosamente venimos á exponer lo siguiente: El actual señor Agente Principal de Policía, don Julio Soto Quesada, es una persona nada grata para nosotros por sus malos comportamientos y marcada negligencia para el desempeño de su cargo. Mucho tendríamos que citar como ejemplo en su contra; pero nos concretamos á lo último

que ocurrió cuando hirieron á un honrado joven mandador de "Los Cedros", Esteban Moraga: él ni siquiera se movió del lado de su concubina, ni levantó la correspondiente información ni envió al herido á esa. Actualmente, al señor Juan Sánchez, dueño de la pulpería, por haberle cerrado el crédito ayer á consecuencia de la falta de pago de su adeudo, ha jurado vengarse y está comatiendo mil advitraniedades, y deseáramos que antes que tengamos que lamentar fatales consecuencias por éste mal empleado, nos hiciese el servicio de removerlo de su puesto, nombrándonos en su lugar al señor Recaredo Apú, persona que todos conocemos y que sabe cumplir con su obligación como primera autoridad del lugar.

En espera de que nuestra petición será atendida, nos suscribimos de Ud. attos. Ss. Ss.

Antonio Conti, Victor M. Ruilova, Juan R. Sánchez, Claudino Díaz, F. Tijerino, Daniel Moraga, Abraham Matus, Emillo Gómez, Severo Gómez, Ernesto Diaz, Isidro Gómez, Otoniel Zamora, Manuel Espinosa, Eljio Leal, Mercedes Dávila, Entimo Gutiérrez, Felipe Peña, Leopoldo Zamora, José Ortega, José Enecon Osaba, José Chavarría, Juan M. Ortiz, Dolores Ruiz, Marcelino García, Paulino Alvarez, Cleto Castillo, Secundino Peraita, Cupertino Pérez, Sertorino Matarrita, Victor Fernández, Ricardo M. Arguedas, J. Barrantes, José Estrada, Atiliano Díaz, Manuel J. Robledo, Abel Rojas, Manuel Díaz, José Jesús Díaz, Fulgenio Leal, Eduvigis Díaz, Próspero Zamora O., Martín Sánchez, Concepción Peña, José Jesús Leal, Ponciano Leal, José Maceo, Enrique Barriento, Raimundo Duarte, Abelino Mendoza, Benito Gonzalez, Víctor Suarez, Avellino Suarez, I safas Peña, Manuel Prado, Jerónimo Alvarez, José Mayorga, Juan López, Julián Banega, Rafael Jiménez, Concepción Alvarado, Juan Chamorro.

HACHEROS LABRADORES!

Se necesitan inmediatamente cincuenta buenos hacheros y labradores para un corte de maderas. Para informes dirigirse á

MAX. DIERMISSEN

Puntarenas.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día..... \$ 3.50
Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... \$ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... \$ 2.50
Desayuno..... \$ 0.25
Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
Cama, una noche..... \$ 1.00
Baño de aspersión, gratis para los clientes.— Hielo constantemente

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario

FERNANDO MAGRI

ASEKRADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias ciudades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Cooba, Jenfaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, regias, alfajas y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Maderas y cornisa de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Setiembre de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 3	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Miér. 1 ^o	7 p. m.	11 p. m.	5 a. m.	11 a. m.	Viernes 10	4 a. m.	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Lunes 6	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 9	1 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	Id 24	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Sábado 11	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 16	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Martes 14	6 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	12 a. m.	Miér. 22	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Viernes 17	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Jueves 30	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Lunes 20	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 25	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										
Martes 28	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1^o—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2^o—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3^o—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4^o—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5^o—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN.—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p00.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	del ^a á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 3 00
id	" 2 ^a "	2 00
id	1 ^a á Manzanillo	2 00
id	" 2 ^a "	1 00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	C. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrañon lleno (15 litros á	0.50
vacio á Bebedero y Jesús	0.25
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
capero, de res	0.25

Lit. El Pacifico

LA EMPRESA